

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: Soportes Administración Electrónica CAM/2008.

2. Objeto del contrato: "ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE APLICACIONES CORPORATIVAS PARA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Instalaciones del Adjudicatario en la Ciudad Autónoma de Melilla.

Plazo de ejecución: UN (01) AÑO.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinario

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación, que son:

Criterios no valorables en cifras o porcentajes.

Número	Descripción del criterio	Ponderación
1	Estructura de la Propuesta	4%
2	Descripción Técnica de la solución	44%
		TOTAL: 48%

Criterios valorables en cifras o porcentajes

Número	Descripción del criterio	Ponderación
1	Oferta económica	50%
2	Mejoras Valoradas económicamente	2%
		TOTAL: 52%

4. Presupuesto base de licitación: 218.920,00.-, desglosado en: Presupuesto: 210.500,00.-, IPSI 4%: 8.420,00.-.

5. Garantía Provisional: Si procede, Importe: 6.315,00.-; Definitiva el 5 por 100 del importe de adjudicación excluido IPSI.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de España s/n.

c) Localidad y código postal: Melilla, 52001.

d) Teléfono: 952699131/151.

e) Telefax: 952699129.

f) Plazo de obtención de documentos e información: QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

g) Para cualquier información se podrá acceder al Perfil del Contratante, a través de la página (www.melilla.es) de Licitaciones y Contrataciones.

h) Precio Pliegos: DIEZ (10) EUROS, cantidad que deberá ser ingresada en la Caja Municipal y presentar Carta de Pago en el Negociado de Contratación.